

INFORME DE GERENTE PRESENTADO A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CONSTRUCTORA LOAYZA SÁNCHEZ S.A. CONLOSA

El señor Gerente pronunciándose a la sala con un cordial saludo y agradeciendo por la puntualidad, procede a formalizar el informe del año 2009.

En mi gestión administrativa, como Gerente he cumplido a todas las normativas de las dependencias del Estado, presentando todo el aval correspondiente, para poder ejercer todas las actividades de la empresa.

ASPECTOS GENERALES.- La Cía. tiene como actividad la venta construcción de viviendas, actividades de ingeniería civil, construcción de calles y carreteras, planificación, construcción y supervisión de obras, venta al por mayor y menor de maquinaria y equipos de construcción, incluso partes y piezas, alquiler de maquinaria y equipo de construcción

METAS Y OBJETIVOS.- En este período la empresa ha carecido financiamiento, razón por el cual no se ha cumplido con el objeto social.

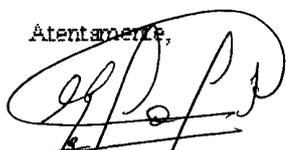
CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES.- Como gerente he cumplido las disposiciones de Junta General de Accionistas y en el aspecto administrativo se ha cumplido a cabalidad con todas las obligaciones tributarias.

ASPECTOS ECONÓMICOS.- El resultado del período económico se ha dado con una pérdida del ejercicio de \$60,71 donde se ha presentado el único egreso que es la amortización anual por los gastos de constitución de la compañía.

RECOMENDACIONES.- Esperamos que en el año 2010, las ventas sean de volumen considerado, ya que en Machala se están realizando la construcción de urbanizaciones y centros comerciales, aspirando así tener mejores rendimientos pero siempre optimizando los costos y gastos puesto que nos encontramos en un mercado de mucha competencia.

Al terminar mi informe, quiero agradecer la colaboración prestada por el personal administrativo y de ventas, esperando que este próximo año se mantenga con normalidad, dejo constancia y a consideración de Ustedes Señores accionistas este informe sea aprobado. Y la sala se pronuncia por unanimidad la aprobación de este informe para los fines legales correspondientes.

Atentamente,



Ingeniero Juan Carlos Loayza Sánchez
GERENTE

